



ALAU SÍ
GAD MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 029-SCM-2019.

Alausí, 23 de mayo de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el 23 de mayo de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: por consiguiente el concejo de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime RESUELVE. **Art. 1.-** Aprobar el acta N° 013-2019 de sesión inaugural.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.



El sello circular contiene el texto: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAU SÍ, SECRETARÍA GENERAL ALAU SÍ - ECUADOR.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.